



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AVISO DE SALA No. 32 de 2020

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día jueves nueve (09) de octubre de dos mil veinte (2020) a partir de las nueve (09:00am) de la mañana.

PROYECTO REGISTRADO

AUTO

REFERENCIA	
RECURSO DE INSISTENCIA	
EXP: 88-001-23-33-000-2020-00081-00	
DEMANDANTE: Fredy Alexander Bernal Molina	
DEMANDADO: Nación - Policía Nacional	

Firmado Por:

**NOEMI CARREÑO CORPUS
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 003 SIN SECCIONES DE SAN ANDRÉS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

60c8abc56a162b8af3f67f9e091b7d1828db586d29effa80cdce8bccca3bb6b42

Documento generado en 08/10/2020 11:06:14 p.m.